

EJERCICIO DEL PODER

Bulmaro Pacheco

bmorenop@rtn.uson.mx



No tiene nada de malo que un funcionario federal y/o estatal busque un cargo de elección popular y trabaje para lograrlo en su tierra, distrito o municipio. Se lo garantiza la Constitución, se lo exige su vocación, y puede que también sus simpatizantes. Los partidos políticos no pueden hacer más que registrar las aspiraciones de sus militantes, promover la participación ciudadana, organizarse mejor y buscar que las pretensiones de los individuos y de los grupos no rebasen la capacidad de control y unidad del mismo partido para que éste no se divida, se conflictúe o se pulverice llevándolo al debilitamiento previo a las jornadas electorales, con resultados previsiblemente adversos.

Los tiempos para hacer política hacia el interior de los partidos no conocen de épocas, plazos o tiempos establecidos; los partidos están obligados a realizar labores de afiliación, organización y capacitación de sus cuadros todos los días del año sin esperar necesariamente los calendarios electorales, pulsar a cada rato la realidad política y social para no quedarse a la zaga y promover a sus cuadros en distintas tareas de la reflexión y acción políticas que promueva una mayor difusión de sus programas. Todo ello con el fin de que no se les califique de electoreros, es decir, que nada más se acuerdan de la gente en los períodos electorales, como suele suceder en algunos.

Con el tiempo, se ha observado -muy lamentable- que en las épocas electorales los partidos busquen, apurados y de última hora, la integración de fórmulas y representantes que ya por esas fechas fueron reclutados por otros candidatos y partidos por falta de mantenimiento de militantes y estructuras que no recibieron la comunicación a tiempo.

En materia de candidaturas, siempre será la regla que la ventaja en el ánimo popular la tendrán aquellos políticos que hagan algo por la gente, estén al tanto de sus preocupaciones, que no simulen y se sumen a causas realmente de interés para las mayorías. ¿Cuáles?...

Lea la columna completa... y más en:
www.bulmaropacheco.ws

REDSUR.WS

Hermosillo, Sonora, México

Año 02

No. 68

15 de febrero de 2008

INICIA PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL



A partir de este 26 de febrero se iniciará el programa de empleo temporal, lo que dejará una derrama económica de alrededor de 400 mil pesos asignados para los jornales que serán distribuidos en diez comunidades rurales del municipio, informó el Director de Desarrollo Social, Lic. Adalberto Ayala Ayub.

Ayala Ayub explicó que el empleo temporal es un programa de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes enfo-

cado a la conservación de los caminos de las comunidades beneficiadas, trabajos que se realizan con mano de obra de gente de bajos recursos que habitan en dichas localidades.

En total, añadió, se van a arreglar 30 kilómetros de caminos rurales, con lo que se atenderá las necesidades prioritarias de los accesos a las comunidades beneficiadas que son La Loma del Etchoropo, Torocoba, Esperanza, Milpas, Arenitas, Camajoa, Pozo Dulce, Mamias, Navobaxia y Buyarumo.

El funcionario municipal añadió que en respuesta a las solicitudes hechas al presidente municipal, César Bleizeffer Vega ya se integraron los comités de empleo temporal en las comunidades de La Loma del Etchoropo, Las Arenitas, Pozo Dulce y Navobaxia.

Cabe mencionar que la formación de los comités se realiza con los habitantes de las comunidades beneficiadas, los que a su vez deciden quiénes serán las personas que van a integrar las cuadrillas para realizar los trabajos de conservación de caminos. ☞

SIN EDUCACIÓN NO AVANZAMOS: IBARRO OTERO

José Roberto Morales

rmorales@hmo.megared.net.mx



Al realizar un gira de trabajo por diversos planteles del sector educativo, el diputado Próspero Ibarra Otero, entregó apoyos comprometidos con la Secundaria técnica de del Citavaro y la primaria de las Bocas, lugares donde el legislador dejó claro que su proyecto por la educación es y seguirá siendo una prioridad durante el resto de su gestión.

Al hacer entrega de pintura y escritorios para el aula de cómputo de la escuela del Citavaro, Ibarra Otero instó a los alumnos para que sigan haciendo de la educación su forma de vida. «Me queda claro que sin educación no podrán salir adelante; por ello los exhorto para que le echen muchas ganas, ya que cuentan en todo momento con mi apoyo» sostuvo el legislador priista.

Al visitar la comunidad de Las Bocas, hizo entrega de un aparato de sonido, al tiempo que asumía el com-

promiso de realizar las gestiones para que la escuela primaria del lugar tenga su propia cancha cívica y deportiva. Atendió además a las autoridades de la escuela primaria de Camachiroa, quienes le solicitaron una cancha deportiva y de usos múltiples, misma que Ibarra Otero asumió el compromiso de gestionar los apoyos correspondientes. ☞

EL NUEVO INTEGRANTE DE LA CARTILLA DE VACUNACIÓN

Dr. César Álvarez Pacheco

cesar_ap@hotmail.com

Actualmente, las cartillas nacionales de salud, tal como sus «caballitos de batalla» es decir, las vacunas, han ido mejorando a través de los años con la adquisición de nuevas sustancias para adquirir inmunidad contra ciertas enfermedades que pueden pasar desapercibidas hasta causar la muerte en poco tiempo. El sistema nacional de salud, en su programa de vacunación universal, consideró la semana pasada incluir la vacuna del VPH (virus del papiloma humano) dentro de la cartilla nacional de salud, para disminuir el cáncer cervicouterino en las mujeres de edad reproductiva.

La infección genital por el virus del papiloma humano (VPH) es muy frecuente, aunque generalmente es totalmente asintomático, por lo que se complica su detección para el médico. La presentación clínica de esta enfermedad, con mayor frecuencia es la presencia de verrugas genitales (condilomas). La frecuencia en México es de aproximadamente de 20 a 40% de la población sexualmente activa, algo realmente preocupante para las autoridades sanitarias, por lo que el director del programa de vacunación, César Misael Gómez, busca que el beneficio de esta vacuna, que nació recientemente, sea parte de la cartilla nacional de salud, considerando que el virus del papiloma humano es responsable de un alto número de muertes de mujeres en edad reproductiva, culminando en cáncer cervicouterino.

Día con día en nuestro país, esta silenciosa enfermedad cobra la vida de 12 mujeres, es decir 360 muertes por mes tan sólo por esta enfermedad; algo preocupante realmente para la población y es que no sólo el sexo femenino padece la enfermedad, sino que el hombre también juega un papel importante en su historia natural así como su transmisión, cuando la pareja prefiere la poli a la monogamia. Y si comparamos los costumbres un tanto arraigadas del machismo mexicano, sobre todo en las áreas de mayor marginación o áreas rurales, se complica aún más la situación...

Lea la columna completa... y más en:
www.termometroenlinea.com